



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA



Ciencia Política y Relaciones Internacionales



## **Política exterior de EE.UU hacia Oriente Medio**

### **Estudio de caso: conflicto Palestino-Israeli (2018 – 2021)**

**Autoras:**

*Jennyfer Judith Castañeda Gámez*

*Lilliam Elena Zelaya Quintero*

**Tutor:**

*Danny Valeria Benítez*

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-Managua**

**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas**

**Departamento de Filosofía**

**Carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales**

Managua, Nicaragua; Octubre, 2021

Política Exterior de EE. UU. Hacia Oriente Medio  
Estudio de caso: Conflicto Palestino-Israelí (2018-2021)

**Resumen:**

Esta investigación es un análisis sobre la incidencia de la Política Exterior estadounidense en el conflicto Palestino-Israelí, en donde se explican los lineamientos de política exterior e interés geopolítico de los Estados Unidos sobre la región de Oriente Medio, y la violación constante al Derecho Internacional Humanitario por la actual crisis Humanitaria en la Franja de Gaza y por los actos discriminatorios en contra de los Palestinos. Así mismo, se realiza una valorización del papel de la Organización de Naciones Unidas para lograr establecer la construcción de un proceso de paz duradero, estableciendo como medio de solución las resoluciones de la ONU (181 y 242) y la propuesta del Padre Miguel d'Escoto Brockmann.

**Palabras clave:** Política exterior, Sistema Internacional, conflicto, Geoestrategia, Intervención, Derechos Humanos.

**Abstract**

This research is an analysis of the incidence of U.S. foreign policy in the Palestinian-Israeli conflict, explaining the foreign policy guidelines and geopolitical interest of the United States in the Middle East region, and the constant violation of International Humanitarian Law by the current humanitarian crisis in the Gaza Strip and the discriminatory acts against the Palestinians. Likewise, the role of the United Nations Organization to establish a lasting peace process, establishing as a means of solution the United Nations resolutions (181 and 242) and the proposal of Father Miguel d'Escoto Brockmann.

**Keywords:** Foreign policy, International System, conflict, Geostrategy, Intervention, Human Rights.

## **Introducción:**

En el presente artículo científico se abordará sobre la incidencia de la política exterior estadounidense en el conflicto Palestino-Israeli, con el objetivo de explicar los lineamientos de dicha política e interpretar las acciones políticas de los Estados Unidos durante el periodo 2018-2021, reconociendo los antecedentes de crisis y violación a los derechos humanos de los Palestinos en el contexto del conflicto. Así también, se realiza una valoración a la ONU en torno a las principales resoluciones que expresan la solución al conflicto analizando, así mismo, la propuesta del Padre Miguel d'Escoto Brockmann como un medio importante para llegar a una solución de paz duradera

El aporte novedoso de esta investigación, consiste en el análisis y explicación de los lineamientos de la política exterior de EE.UU. Una política que ha estado vinculada a la toma de decisión, de las negociaciones de paz; y un tema que posee relevancia histórico-actual, lo que resulta novedoso para futuras investigaciones. Además, es de suma importancia tener en cuenta la situación de injusticia en que vive el pueblo palestino desde la creación del Estado de Israel, una coyuntura bajo ocupación y colonización que ha estado influenciada por los Estados Unidos.

Es evidente la presencia de los EE.UU. cuando se menciona Oriente Medio, por lo que, es necesario para esta investigación centrar el análisis en la política exterior de esta potencia en relación al conflicto, sobre todo por el papel tan influyente que posee en el sistema internacional y de sus acciones tan convincentes por favorecer su interés nacional. Estados Unidos ha ejecutado acciones que afectan las relaciones entre Israel y Palestina. En primer lugar, reconoce a Israel como Estado, pues define una política de inclinación que favorece a Israel, esto los constituye como aliados. En 2018, el apoyo de EE.UU hacia Israel fue aún más notorio a través, de su política exterior; en vista de las acciones políticas que ejecuto el presidente Republicano, Donald Trump, esta administración, a diferencia de su antecesor, marca un peligro para la seguridad internacional a causa de las decisiones impulsivas de inclinar la política exterior estadounidense a favor de Israel.

## **Metodología:**

### **Tipo de estudio**

La presente investigación es un estudio de caso, por ser de carácter fenomenológico, *Política exterior estadounidense en el Conflicto Palestina-Israel*, y porque a través de este se logra obtener un proceso de indagación, búsqueda precisa y sistemática, además el estudio es relevante y actual, por lo que es de vital importancia abordarlo.

### **Enfoque de la investigación**

Enfocada en una metodología cualitativa la investigación es un estudio analítico-descriptivo, porque este facilita el análisis de antecedentes históricos que develan los orígenes, causas y consecuencias del fenómeno en estudio. Según Hernández Sampieri (2014): *El enfoque cualitativo puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documento...interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen)* (Hernández, pág. 9).

### **Paradigma Interpretativo**

El paradigma interpretativo es el más acertado a la investigación, este permite la comprensión y explicación del objeto de estudio y además de sus distintos métodos que hacen posible la aplicación de los mismos según la temática o área de estudio. Como Martínez (2013) explica: *“Su objeto es el desarrollo de conceptos que ayuden a comprender los fenómenos sociales en medios naturales dando la importancia necesaria a las intenciones, experiencias y opiniones de todos los participantes”* (Martínez, pág. 5).

### **Método**

El método aplicado a la investigación es el Histórico-lógico porque no se limita únicamente a describir, reviste un estudio más profundo en base a las cualidades y condiciones del fenómeno en función, permitiendo ahondar en las leyes del descubrimiento y así conocer nuevas variantes que construyan un análisis novedoso de la temática, en concordancia con

lo histórico. Citando a, Torres (2020) : *El método histórico-lógico, como método, integra lo lógico revestido en forma concreta del desarrollo histórico, pero despojado de su forma concreta y representado en forma lógica.* (Torres, pág. 9).

### **Técnicas de recopilación de información**

- Análisis documental
- La observación
- La entrevista: Entrevista semiestructura

Resultado de las entrevistas:

- Excelentísimo Muhammad Amro. Embajador del Estado de Palestina en la República de Nicaragua. (Entrevista Presencial. 22/06/2021): Esta entrevista capto los orígenes del conflicto Palestino-Israeli, logrando realizar un análisis de los antecedentes en el origen del conflicto y la visitudes de los problemas actuales dentro del mismo, así mismo, el sentir del pueblo Palestino por restablecer una paz duradera tanto para Palestinos, como para Israelíes.
- Maestro. Edwin Montes. Docente y Director del departamento de Filosofía y Sociología, UNAN-Managua. (Entrevista Presencial. 22/06/2021): De la entrevista se pudo extraer un análisis más profundo en relación al trasfondo político dentro del conflicto y de la posición de los Palestinos sobre la violación a sus derechos como persona y como el Estado soberano que debería ser, por otro lado, el papel de los Estados Unidos y la ONU, como eje del problema para poder lograr un proceso de paz duradero.
- Maestro. Manuel Salvador Espinoza. Director del Centro Regional de Estudios Internacionales y del Centro Fondo Mundo Ruso de la UNAN, Managua y Analista Político. (Entrevista Presencial. 30/06/2021): se enfocó en el análisis de la definición de la política estadounidense y la gran influencia que posee dentro del sistema internacional, aludiendo al hecho de que es una política ya definida que siempre actuara a favor de sus intereses nacionales.

- Maestro. Edgar Palacio Galo. Vicedecano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Docente en el Departamento de Filosofía en la UNAN-Managua. (Entrevista Presencial. 01/07/2021): se pudo captar aspectos históricos en contraste a la situación actual del conflicto, logrando realizar una valoración de la violación constante a las normas internacionales, por parte, de EE.UU e Israel.

## **Análisis de los Resultados**

Estados Unidos, para llevar a cabo el cumplimiento de sus intereses, siempre ha desarrollado una serie de patrones y mecanismos en base a sus lineamientos, ya establecidos y que son considerados esenciales en su Agenda de Política Exterior. Con la llegada de Donald Trump al poder en 2017, no hubo cambios en la dirección política exterior hacia el conflicto Palestino-Israelí, pues siempre se trata de un mismo Sistema de Seguridad Nacional practicado por las diferentes ideologías políticas.

La política exterior estadounidense, está definida según, Manuel Espinoza Especialista en Geopolítica Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua y docente en la Carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNAN-Managua: *La política exterior se define en política de cambio o de continuidad. La política de Donald Trump hacia el conflicto Palestina-Israel, es de continuidad, apoyando a Israel, el apoyo que le da solo en defensa, en la línea científica, económica, comercial, inclusive hizo lo que ningún otro Estado hizo, de reconocer a Jerusalén como capital de Israel, es un reconocimiento completo que nadie lo ha hecho entonces es de continuidad* (Espinoza, 2021).

Los lineamientos de política exterior de Estados Unidos se analizan con un enfoque de afuera hacia dentro, es decir, del análisis de las acciones que ha ejecutado para llegar a conclusiones objetivas y, así mismo, resaltar la visión de la potencia mundial hacia los demás actores del sistema internacional, particularmente hacia la región de Oriente Medio.

## Lineamientos de la política exterior de Estados Unidos

### *Estructura:*

- Posición y Proyección de potencia mundial
- Poder material relativo
- Objetivos y estrategias ligadas a la política interna
- Política radical determinada

### *Fundamento:*

- Soberanía y seguridad nacional

### *Efecto de la Política Exterior de EE.UU en Oriente Medio:*

- Intervencionismo
- Control de espacios geográficos
- los grupos de presión y el complejo militar industrial
- supremacía norteamericana

### *Pronósticos Generales*

- Influencia internacional: El poder político de Estados Unidos seguirá trascendiendo en todo el sistema internacional, lo que le otorga la facilidad de intervenir en los conflictos internacionales y la opción tanto de generar como de detener un conflicto.
- Alianzas estratégicas: Mantendrá su posición en Oriente Medio al seguir fortaleciendo sus relaciones diplomáticas con el Estado de Israel. El rol de Estados Unidos en la OTAN le permitirá seguir efectuando una guerra mediática

Las relaciones entre Estados Unidos e Israel a lo largo de muchos años han sido cercanas, a tal punto de considerar a Israel, un instrumento del imperialismo norteamericano para minar el nacionalismo árabe. Desde el punto de vista de las relaciones entre Estados, la potencia regional menor es la que obtiene un tributo del imperio, un resultado

aparentemente único o paradójico. La explicación de esta paradoja se encuentra en el poderoso e influyente papel de los grupos de presión judíos, ubicados en sectores estratégicos de la economía norteamericana, los partidos políticos, el Congreso y el Poder Ejecutivo.

*La política de EE.UU. hacia Israel no tiene que ver ni con simpatía, ni con ganas de sancionar a Israel; si lo situamos de esta forma, simplemente es una política ya establecida porque hay una parte activa económica y financiera, lo judíos son una elite en Norteamérica que tiene poder en los bancos, las empresas, el armamento y el comercio, los centros científicos, todo está en el poder de los judíos (Espinoza, 2021)*

La relación entre EE.UU., una potencia global imperial, e Israel, una potencia regional, nos proporciona un modelo único de relaciones interestatales. La hegemónica posición israelí, ha perdurado bajo la presidencia republicana y bajo la demócrata, durante casi medio siglo. En otras palabras, es una relación históricamente estructural.

### **El conflicto Palestino-Israeli**

El conflicto entre Palestina e Israel es uno de los más importantes y preocupantes en el plano internacional. Para ser más exacto sobre el aspecto histórico con la Declaración de Balfour de 1917 y con la partición de Palestina en dos Estados; uno Judío y otro árabe (1947), el Estado de Israel, inicia sus pretensiones por ser Estado único en el territorio, concretándose un año después en 1948, cuando Israel declara su independencia y autonomía.

En 1947 la ONU, decide apoyar el Plan de Partición de Palestina, que se llevaría a cabo con el retiro de Gran Bretaña del territorio en disputa. Se separó entonces el territorio Palestino, en un Estado Judío y otro árabe, algo que en la práctica no se cumplió, ya que solo nació Israel, porque los palestinos rechazaron el plan de la organización. Después de la proclamada creación del Estado de Israel, éste fue invadido por Transjordania, Siria, Egipto, Líbano e Irak con el fin de destruirlo, ocurriendo así la guerra árabe-israelí de 1948 y resultando como vencedor, Israel.



De hecho, al terminar este primer enfrentamiento, el ejército israelí había conquistado el 78% de la tierra (más de lo que la ONU le había otorgado en el Plan de Partición) y el 22% restante se dividía entre Cisjordania y la Franja de Gaza. Otro hecho que provocó aún más el desequilibrio entre ambos Estados fue la llamada “Guerra de los Seis Días” en 1967, enfrentamiento que se da por las reiteradas contradicciones fronterizas, en la que se sentaron las bases de la mayor inestabilidad geopolítica en el planeta, así, Oriente Medio, se convirtió en una región volátil y con mayor número de conflictos a nivel internacional.

Actualmente, Las ambigüedades del conflicto Palestino-Israelí, ponen en relieve las profundas vulnerabilidades sociales que aquejan la región, pues un sello distintivo del conflicto ha sido el nivel de violencia que ha vivido la población Palestina; una sociedad vulnerable ante la brutal represión, discriminación, dominación y asedio por parte del Estado de Israel.

Según el Informe de Estrategia Humanitaria 2020-2021: *De los 4,95 millones de palestinos y palestinas residentes en Jerusalén Este, Cisjordania y Gaza, más de 2,4 millones requieren de asistencia humanitaria. La población palestina cisjordana sufre gravísimas restricciones a la movilidad, acceso al agua, uso de la tierra y gestión del suelo rural y urbanizable, con consecuencias devastadoras sobre derechos básicos como la salud y la educación. En Gaza, el impacto de los conflictos bélicos en 2008-2009, 2012 y 2014, el bloqueo y el cierre de fronteras sobre la Franja desde 2006 y el enconado conflicto político entre Hamas y la Autoridad Palestina, han abocado a un progresivo empeoramiento de las condiciones de vida* (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2020, pág. 5).

Por su parte, la política expansionista de Israel en los territorios ocupados, ha generado un exceso de densidad poblacional en la Franja de Gaza, hasta el punto de convertirla en una de las regiones más pobladas del mundo, y constituyéndola en una zona de amenaza, pues dentro del contexto del conflicto y la crisis humanitaria que azota en la zona, la seguridad de la vida en todas las formas es casi insostenible, por la escasez de recursos a causa del bloqueo y las limitaciones impuestas por el Estado de Israel.

La violación a los derechos de la población Palestina, son cada vez más frecuentes principalmente en Jerusalén Oriental, donde manifestantes Palestinos salen a las calles a defender y proclamar sus derechos. Desde detenciones discriminatorias, torturas y el uso ilegítimo de la fuerza son acciones que estos sufren por manos de las autoridades Israelíes.

El dominio del discurso sobre lo religioso, es una de las dimensiones que prevalece en el conflicto actual; Israel, está legitimando sus acciones por medio de la religión, con el propósito de captar atención y apoyo en base a premisas divinas como “Tierra Prometida”, “Tierra Santa” y que ellos son el pueblo de Dios. Sin embargo, no hablamos de un conflicto religioso, pero si es una dimensión arraigada al conflicto, en efecto, el conflicto es político y territorial, pues, existe una política expansionista territorial que viola el derecho de otro Estado a concretarse como nación soberana.

Edwin Montes, plantea que: *Otro elemento importante, es el poder mediático basado en los medios de comunicación, y también el poder mediático de las iglesias. Todas las iglesias distribuidas a nivel mundial, de alguna forma utilizan la bandera de Israel, entonces, legitiman este discurso que utilizan los líderes Israelíes para mantener una expresión estratégica* (Montes, 2021)

La religión ha sido uno de los lineamientos principales dentro de la política exterior Israeli, un medio estratégico, para justificar su accionar ante la comunidad internacional. Los postulados de, “Somos el Pueblo de Dios” es sin duda una de las paradojas más creídas por la población a nivel mundial, en su mayoría creyentes del cristianismo. Sin embargo, esto no es más que una manera de aprovechar el sentir de la gente religiosa para encontrar apoyo a las injustificadas acciones que ha realizado el Estado Judío.

### **Las acciones políticas de Estados Unidos que influyeron en el conflicto Palestino-Israelí durante el periodo 2018-2021**

El poder hegemónico de Estados Unidos a nivel mundial, hace posible su influencia dentro del contexto del conflicto Palestino-Israelí; poder que siempre tendrá un importante trasfondo político desde el diseño de sus lineamientos estratégicos, con el objetivo de influir directa o indirecta en los asuntos internos de los estados que conforman su blanco u objetivo clave, asegurando así su interés Nacional

Los lineamientos de la política exterior de Donald Trump en la región, disponían supuestos esfuerzos de normalizar las relaciones entre Israel y el mundo árabe, sin embargo los intentos de paz no fueron del todo parciales en el conflicto entre palestinos e Israelíes.

Como lo plantea Edwin Montes: *La política exterior de EE.UU. es muy decisiva y directa no hacía que lado esta; parcialmente ya está definido, en este caso su apoyo es para Israel. Donald Trump en lo que ha sido su gestión no solamente ha financiado económicamente y militarmente la venta de armas a Israel, sino que también el hecho de reconocer a Israel como capital de Israel, aun sabiendo que esto traería aspectos negativos para la región* (Montes, 2021).

En 2018, Trump da a conocer en conferencia pública que su gobierno reconoce a Jerusalén como capital del Estado de Israel, convirtiéndose en el único país en el mundo en realizar esta acción que en palabras del mismo presidente, según el BBC Mundo “*es una ley aprobada por el Congreso estadounidense en 1995, cuya aplicación había sido postergada reiteradamente por todos los presidentes hasta ahora*” (BBC News Mundo, 2017)

El actual Presidente de EE.UU., Joe Biden, comparte esta misma línea en su gobierno, pero sus acciones están contenidas bajo la línea diplomática, es una política más estructural, a diferencia de su antecesor, Edwin Montes, plantea: *No ha habido diferencias entre la política de Trump y Biden, más que todo es la continuidad de la política exterior y posiblemente se note que sea más intensa la parte bélica en cuestión militar por Biden en conflictos que ellos consideren un apoyo concreto, como es el caso en Medio Oriente a Israel* (Montes, 2021).

La nueva escalada de violencia ocurrida el 10 de mayo de 2021, se captó una vez más las escenas devastadores de años anteriores al conflicto, Joe Biden, respaldó las acciones de las autoridades de Israel, con el discurso de que era necesario que defendieran su gente y su territorio de los ataques de Hamas, pero al mismo tiempo pronunció de un cese al juego entre ambas partes, esta política de doble moral es uno de las causas dentro de la escalada de tensiones. En lo que respecta a la ONU, toda decisión e intentos por lograr un ambiente pacífico entre ambas partes se ve mediado y dominado por las palabras y acciones de los

Estados Unidos, todo gira en un entorno que no sea desfavorable para Israel y de esto se encarga la potencia mundial.

Estas acciones traen directamente repercusiones dentro del conflicto, aparte de provocar la permanencia del conflicto, intensifica el conflicto, causa una ruptura aún más profunda en la convivencia entre palestinos e Israelíes, justifica una nueva escalada de tensiones en el conflicto y aumenta el sentimiento de antiamericanismo en los palestinos más radicales de la región. Por otro lado, prueba una vez más la cooperación cercana que existe entre Israel y Estados Unidos y su política parcial a favor de Israel.

Actualmente y desde hace unos años los EE.UU. han sido el mayor cooperante económico de Israel, convirtiéndose en el mayor receptor anual de la asistencia exterior de Estados Unidos, “anualmente Israel recibe entre US\$4.000 y US\$5.000 millones” en concepto de donación sin derecho a reembolsar y sin responsabilidad de brindar informes que reflejen el destino de este dinero.

En lo que respecta al apoyo militar a Israel, Estados Unidos es también el principal benefactor, según el BBC Mundo: *“La asistencia militar estadounidense a Israel asciende a US\$124.300 millones desde que se inició en 1962”* (BBC News Mundo, 2015). Considerando estas cifras, Israel en comparación con Irán, es uno de los países de Oriente Medio con mayor poderío militar, alcance militar que le ha permitido fortalecer su alianza con Estados Unidos y fortalecer su capacidad estratégica en la región, especialmente le facilita un poder que, le ha funcionado para mantener altamente resguardada todas las fronteras del territorio de la Palestina histórica, el pueblo Palestino esta asediado por las fuerzas de defensa Israelí.

Dentro de la alianza Israel- Estados Unidos, es importante mencionar a la, OTAN, una organización militar internacional liderada por los Estados Unidos, que según, El Orden Mundial en el Siglo XXI: *“El socio que más invirtió en defensa en 2020 es Estados Unidos, con un 3,76% de su PIB”* (El Orden Mundial, 2021)

Actualmente la ONU, ha impulsado nuevas estrategias de cooperación política y militar dentro de OTAN, para fortalecer la defensa de la preservación de la paz y la estabilidad, y para tratar conflictos regionales. Pero estos no han tenido el resultado esperado pues uno de

los pilares claves de la diplomacia norteamericana es la OTAN, la cual legitima su hegemonía intervencionista y de dominación en todo el mundo, intensificado los choques conflictivos en Oriente Medio y directamente en el conflicto entre Israel y Palestina.

### **Intervención de la Organización de Naciones Unidas en el conflicto y la propuesta del Padre Miguel d'Escoto Brockmann.**

El Papel de las Naciones Unidas en el conflicto ha tenido diversas limitaciones. La principal radica en el hecho de que el único órgano de la ONU con capacidad de tomar decisiones vinculantes de carácter obligatorio, es el Consejo de Seguridad. Pero este órgano se encuentra a la vez supeditado a las razones políticas de sus miembros permanentes, de los cuales Estados Unidos, es uno y tiene invariable postura a favor de Israel.

A pesar de las irregularidades que se practican dentro del Sistema de Naciones Unidas, tal organización siempre ha mantenido una posición coherente en manifestar que Israel y Palestina deben determinar el futuro de Jerusalén mediante negociaciones basadas en las resoluciones de la ONU, emitidas con anterioridad. Una de las limitantes de la eficacia en la ONU, es el peso económico que ejercen los Estados Unidos, seguido de las demás potencias y que soporta más de una cuarta parte del presupuesto, este hecho hace que dicho país, posea un rango superior, del cual se ha apropiado con gran facilidad y comodidad.

Sofía M Clark, politóloga, máster en derecho internacional, Miembro colaborador del Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann, plantea que: *El verdadero problema de fondo del CS no es falta de representatividad geográfica o ineficacias, sino es la IMPUNIDAD otorgado a algunos de sus Miembros, aquellos que pretenden ser encima de la Ley o la Carta, y la falta de un mecanismo para velar por la legalidad de las decisiones que adopta el CS, es decir si están en conformidad con la Carta, el derecho internacional, etc.* (M. Clark, 2020).

Partiendo de que Estados Unidos es uno de los miembros permanentes y que es uno de los que más ha ejercido su poder de veto, se puede entender que el sistema de veto; es uno de los comodines de la potencia para cumplir fácilmente sus objetivos y así influir en la

política internacional por medio de estrategias que protejan los intereses de Norteamérica, pues a como se mencionaba anteriormente, desde 1947, Estados Unidos ha pretendido hegemonizar su poderío en Oriente Medio y principalmente en el conflicto Palestino-Israelí.

Para Edwin Montes : *“Tanto Estados Unidos como la ONU han sido el mayor enemigo para la paz en lo que es Medio Oriente y principalmente en este conflicto, porque EEUU, Gran Bretaña y la misma ONU legitimaron el conflicto y hasta la actualidad lleva miles de vidas Palestinas”* (Montes, 2021).

Es importante mencionar que las violaciones al Derecho Internacional, el Derecho Internacional Humanitario y las numerosas resoluciones aprobadas por la ONU, impiden en primer lugar que se logre establecer un proceso de paz y en segundo, afectan directamente al Estado de Palestina en la búsqueda de lograr la soberanía y autodeterminación de su territorio, pues este ha violado todas las bases del derecho humanitario y también ignorado la voz de la ONU, dentro del conflicto.

### **Solución alternativa al conflicto**

Primeramente, para encontrar soluciones alternativas al conflicto, es necesario reconocer lo que implicó la creación del Estado de Israel para los Palestinos y que, desde ese mismo momento Israel obtiene responsabilidades sobre ese territorio; valorado por las normas internacionales, Israel ocupa el estatuto de potencia ocupante. Las acciones del Estado de Israel atentan contra los derechos humanos de la población dentro del territorio y violentan todas las convenciones internacionales.

Israel tiene responsabilidad de potencia ocupante, a como lo expresa la IV convención de Ginebra sobre la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, en el artículo 29 *“La Parte en conflicto en cuyo poder haya personas protegidas es responsable del trato que les den sus agentes, sin perjuicio de las responsabilidades individuales en que se pueda incurrir”*

En segundo lugar, el sistema de Naciones Unidas debe de revitalizar su actuación en vías de una acción más igualitaria y representativa para todos los Estados de la comunidad

internacional, en este sentido. La ONU, debe de considerar el hecho de que, el poder del veto, es una de los elementos que debería de reformarse dentro del Consejo de Seguridad, debería de ser un sistema con un equitativo balance del poder, con intervención y participación directa de la Asamblea General.

Así mismo, reconocer que Estados Unidos a lo largo de los años ha ralentizado los procesos de solución y negociación por salvaguardar sus intereses individuales, sin embargo, desde una visión realista, no es una opción el eliminar el derecho a veto dentro del Sistema de Naciones Unidas, pero si es opción, el considerar limitar ese poder para adecuarlos a los principios de representatividad, legitimidad e igualdad internacional.

Como el Padre Miguel d'Escoto expreso en uno de sus discursos a la ONU (2008) *“Las Naciones Unidas aún tienen mucho que seguir contribuyendo a este mundo pero, para poder hacerlo con eficacia, tienen que ser precisamente eso: naciones unidas, no naciones dispersas, y menos, naciones sometidas”* (d'Escoto Brockmann, 2008)

Ahora bien, la voluntad política constituye uno de los principales mecanismo de solución al conflicto Palestino-Israel, pues la actuación y participación de todos los involucrados es necesaria para lograr un relanzamiento de paz duradera, tomando como punto de partido el rescate de la validación de los derechos humanos, revitalizar los espacios del dialogo y el conceso internacional. Por su parte, es necesario que las potencias mundiales (EE. UU, Rusia, China, Francia, Reino Unido) reconstruyan la figura de mediador internacional, los cuales tienen el poder tanto económico, como político para incidir en la efectiva solución de conflictos por la vía diplomática.

Edwin Montes, afirma que para lograr la paz es necesario: *Incentivar a que se haga un reconocimiento de todas las resoluciones de la ONU sobre el conflicto; que el Estado de Israel, cumpla cada una de las resoluciones a nivel de la ONU, para luego pasar a una etapa de negociación entre ambas partes. Así mismo, es vital el respeto a los acuerdos bilaterales como los Acuerdos de Oslo; sino hay respeto en materia de estos acuerdos, no sirve de nada que se inste a una reunión* (Montes, 2021)

En tercero, es preocupante que un conflicto de más de 50 años, aun siga vigente, es necesario repensar el ¿Para qué? y el ¿Por qué?, la existencia de los organismos e

instituciones internacionales. Por otra parte, es necesario involucrar a las dos partes del conflicto, sin inclinaciones y con total parcialidad, reconociendo la existencia de dos Estados diferentes y que cada uno tiene el derecho de fundarse y desarrollarse por el bien común de su población en general, respetando los derechos fundamentales de las personas, estipulados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En el contexto del conflicto, es vital que el Estado de Israel, en responsabilidad de potencia ocupante, le reconozca al Estado Palestino los siguientes puntos:

- ✓ Autonomía, soberanía y respeto total del Estado Palestino con control total de sus Fronteras, como lo plantea la ONU, en la resolución 181 de 1947. (solución de dos Estados y Jerusalén bajo jurisdicción internacional)
- ✓ Monopolio legítimo de la violencia
- ✓ El cese de la injerencia nociva de los Estados Unidos

## **Conclusiones**

La política exterior de Israel hacia Palestina influenciada por Estados Unidos, ha provocado un desequilibrio en las relaciones internacionales, este hecho ha generado rupturas diplomáticas y alianzas de carácter estratégico, por un lado, Estados Unidos en Europa ha perdido el apoyo de algunos de sus socios tradicionales, pero a la vez, ha fortalecido las relaciones con sus aliados en Oriente Medio como Israel, Arabia Saudí, entre otros. Mientras tanto, Palestina ha buscado alianzas con países que también son víctimas de las agresiones directas e indirectas por parte de Estados Unidos como, por ejemplo: Venezuela, Nicaragua, Cuba, Rusia y países de Oriente Medio.

Las acciones tomadas por las autoridades israelíes, han generado una agudizada crisis para palestinos residentes en el país, afectando de manera directa a la comunidad palestina, sus intercambios comerciales y su economía diversificada, además de los servicios básicos para la población. Por consiguiente, estas agresiones por parte de Israel y apoyadas por los EE.UU han dado como resultado una profunda crisis humanitaria en Palestina.

El conflicto palestino-israelí se encuentra en una etapa de suma tensión. Los esfuerzos que ha habido a lo largo de años para su solución han resultado inútiles y la violencia no cesa.



Los procesos de paz que se han tratado de llevar a cabo, se han visto obstaculizados por diversos factores que han terminado en una escalada de violencia y hostilidades por parte de Israel.

Ante el conflicto existente entre Palestina e Israel, la Organización de las Naciones Unidas se ha visto involucrada en gran manera, es por medio de este organismo multilateral, que se ha abordado la problemática para encontrar una salida pacífica, y de esta manera evitar que sigan los enfrentamientos entre ambas naciones, lo que hasta ahora ha provocado grandes afectaciones a la comunidad internacional. Sin embargo, las resoluciones emitidas por esta organización, han sido violadas por los EE.UU, siendo este un punto que ha llevado al aumento de enfrentamientos armados y el desequilibrio en el sistema internacional.

## Referencias

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2020). *Estrategia humanitaria Palestina, 2020-2021*. Obtenido de AECID: <https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Acci%C3%B3n%20Humanitaria/AECID-Estrategia-Humanitaria-2020-2021-Palestina%202020-07-03.pdf>
- Amro, M. (22 de Junio de 2021). Embajador de Palestina en Nicaragua. Origen y persistencia del conflicto y la incidencia de la política exterior de EE.UU. hacia Israel con sus implicaciones en Oriente Medio. (J. Castañeda, & L. Zelaya, Entrevistadores)
- BBC News Mundo. (12 de Noviembre de 2015). *¿En qué consiste la multimillonaria ayuda económica que le da EE.UU. a Israel?* Obtenido de [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/11/151110\\_internacional\\_financiacion\\_eeuu\\_israel\\_ng](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/11/151110_internacional_financiacion_eeuu_israel_ng)
- BBC News Mundo. (06 de Diciembre de 2017). *Donald Trump anuncia que Estados Unidos reconoce oficialmente a Jerusalén como la capital de Israel*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-42258517>
- d'Escoto Brockmann, P. (16 de Septiembre de 2008). *Discurso pronunciado con motivo de su elección a la Presidencia*. Obtenido de Naciones Unidas: [https://www.un.org/es/ga/president/63/presskit/GA\\_Statement\\_Spanish.pdf](https://www.un.org/es/ga/president/63/presskit/GA_Statement_Spanish.pdf)

- El Orden Mundial. (15 de Junio de 2021). *¿Qué es la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)?* Obtenido de EOM: <https://elordenmundial.com/que-es-la-organizacion-del-tratado-del-atlantico-norte-otan/>
- Espinoza, M. (30 de Junio de 2021). Política exterior de EE.UU en el conflicto Palestina-Israel (2018-2021). (J. Castañeda, & L. Zelaya, Entrevistadores)
- Hernández, S. (2014). Metodología de la investigación. Editorial McGraw-Hill, Sexta edición.
- M. Clark, S. (16 de Junio de 2020). Clase presencial de Seminario Taller de Relaciones Internacionales.
- Martínez, M. (2013). Paradigma de la investigación. En *Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctica crítica*.
- Montes, E. (22 de Junio de 2021). Política internacional de EE.UU. en el conflicto Palestina-Israel (2018-2021). (J. Castañeda, & L. Zelaya, Entrevistadores)
- Torres, T. (2020). En defensa del método histórico-lógico desde la Lógica como ciencia. *Revista Cubana de Educación Superior* 39(2).